

CALENDARIO DE ACTUACIONES Y FECHAS LÍMITE PARA EL PROCESO ORDINARIO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2022/2023

INFANTIL 0-3			
ADMISIÓN ORDINARIA	FECHA	ADMISIÓN ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	FECHA
Autorización de grupos en cada centro sostenido con fondos públicos por parte de las Direcciones de Área Territorial a partir de las comunicaciones recibidas por parte de las respectivas Direcciones Generales	Antes del 10 de marzo de 2022		
Reserva de plaza de los alumnos que continúan cursando primer ciclo de Educación Infantil	Hasta el 15 de marzo de 2022	Reserva de plaza de los alumnos que continúan cursando primer ciclo de Educación Infantil	Hasta el 15 de marzo de 2022
Elaboración por parte de los centros de la propuesta de vacantes para el proceso ordinario de admisión y remisión a las DAT	Hasta el 21 de marzo de 2022		
Distribución a las Direcciones de Área Territorial (DAT) y a los SAE de las solicitudes de admisión y los dípticos informativos	Hasta el 1 de abril de 2022	Distribución a las Direcciones de Área Territorial (DAT) y a los SAE de las solicitudes de admisión y los dípticos informativos	Hasta el 1 de abril de 2022
Revisión y validación por parte de las Direcciones de Área Territorial de la propuesta de vacantes elaborada por los centros y comunicación de la oferta de vacantes autorizada	Hasta el 1 de abril de 2022		
Reunión del presidente de cada Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE) con los directores de los centros con el fin de coordinar el proceso de admisión	Hasta el 7 de abril de 2022	Reunión del SAE de Necesidades Educativas Especiales, con el fin de coordinar el proceso de admisión	Hasta el 7 de abril de 2022



Comunidad
de Madrid

Plazo de presentación de solicitudes ordinarias de admisión y análisis de las solicitudes susceptibles de ser enviadas al SAE NEE y, en su caso, remisión urgente de las mismas	Del 21 de abril al 5 de mayo de 2022	Plazo de presentación de solicitudes: El EAT hará constar en el dictamen de escolarización de cada niño la propuesta del número de plazas que ocupan, autorizada por la DAT correspondiente	Del 21 de abril al 5 de mayo de 2022
		En el caso de que se dictamine la no existencia de necesidades educativas especiales del niño, se remitirá la instancia, junto con la documentación que la acompañe, al SAE correspondiente. Dicha solicitud se tramitará a través del proceso ordinario	Antes del 13 de mayo de 2022
		En el caso de que un SAE de alumnos con necesidades educativas especiales reciba solicitudes en las que aparezcan escuelas situadas en el sector de otro u otros servicios de apoyo, se enviarán a cada uno de los servicios de cuyo sector se hayan solicitado escuelas. El SAE receptor incorporará la solicitud a su procedimiento de admisión y una vez asignadas, en su caso, las puntuaciones correspondientes, se elaborarán las listas provisionales	Antes del 13 de mayo de 2022
		En caso de ser aceptada la propuesta de escolarización de un alumno con necesidades educativas especiales en una Casa de Niños, será comunicada al SAE del centro por la DAT antes de la fecha de publicación de las listas provisionales de admitidos	Antes del 13 de mayo de 2022
Celebración del sorteo para resolver empates organizado por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía	18 de mayo de 2022	Celebración del sorteo para resolver empates por la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía	18 de mayo de 2022

Fin del proceso de valoración y grabación de solicitudes	El 19 de mayo de 2022 a las 23:00 horas	Fin del proceso de valoración y grabación de solicitudes	El 19 de mayo de 2022 a las 23:00 horas
Finalización proceso extraordinario de admisión del curso 2021/2022	31 de mayo de 2022	Finalización proceso extraordinario de admisión del curso 2021/2022	31 de mayo de 2022
A través de la Secretaría Virtual, se publicarán las listas provisionales de alumnos admitidos y no admitidos de cada uno de los centros que forman parte del mismo SAE. Se publicará, el mismo día, la lista de excluidos del proceso de admisión	El 24 de mayo de 2022	A Través de la Secretaría Virtual se publicarán las listas provisionales de admitidos y no admitidos de los alumnos con necesidades educativas especiales. Se publicará, el mismo día, la lista de excluidos del proceso de admisión	El 24 de mayo de 2022
Plazo de reclamaciones	Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2022	Plazo de reclamaciones	Los días 25, 26 y 27 de mayo de 2022
		Finalizado el plazo de reclamaciones se estudiarán los posibles cambios en las listas provisionales y el presidente del SAE correspondiente al centro solicitado en primer lugar por la familia, se pondrá en contacto con los distintos SAE en los que hubiera solicitado plaza, a fin de garantizar, respetando el orden de prioridad reflejado en la instancia, la adjudicación de una sola plaza en las listas definitivas	Hasta el 31 de mayo de 2022
Bloqueo temporal de la grabación de solicitudes en la aplicación Raíces	El 2 de junio de 2022 a partir de las 23:00 h.	Bloqueo temporal de la grabación de solicitudes en la aplicación Raíces	El 2 de junio de 2022 a partir de las 23:00 h.
		El presidente del SAE de alumnos con necesidades educativas especiales liberará en la aplicación Raíces, las plazas reservadas y no cubiertas, a fin de que se incorporen dichas plazas a la oferta ordinaria	Antes del 7 de junio de 2022



Comunidad
de Madrid

Publicación de las listas definitivas de alumnos admitidos y no admitidos, a través de la Secretaría Virtual.	El 9 de junio de 2022	Listas definitivas de admitidos y de no admitidos. Simultáneamente, el EAT notificará al SAE de alumnos con necesidades educativas especiales, o a los SAE correspondientes, tanto las vacantes resultantes como las plazas que se reserven excepcionalmente hasta el mes de septiembre	El 7 de junio de 2022
Plazo de matriculación de los alumnos admitidos	Del 15 al 29 de junio de 2022	Plazo de matriculación de los alumnos admitidos	Del 15 al 29 de junio de 2022
La renuncia a la plaza adjudicada o la renuncia a una de las plazas en el caso de alumnos admitidos en más de un centro por presentar solicitud en dos o más SAES, se hace en el centro o el SAE	Antes del 29 de junio de 2022		
Proceso extraordinario de admisión curso 2022/2023	A partir del 1 de julio de 2022 y hasta el día anterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes para el curso 2023/24	Proceso extraordinario de admisión curso 2022/2023	A partir del 1 de julio de 2022 y hasta el día anterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes para el curso 2023/24
		El SAE de alumnos con necesidades educativas especiales liberará, a través de la aplicación Raíces, las plazas reservadas para estos alumnos que no hubieran sido cubiertas, a fin de que dichas plazas puedan ofrecerse a los alumnos de lista de espera	Hasta el 8 de septiembre de 2022
Plazo para autorizar la formación de grupos mixtos	Del 8 de septiembre al 14 de octubre de 2022.		